

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****54****TORRELODONES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 13 de noviembre de 2023, se han aprobado las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Clubes y Entidades Deportivas de Torreldones, segundo semestre 2022 y primer semestre 2023.

El texto de las bases estarán a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento y en la sede electrónica <https://sede.torreldones.es>

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir de día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreldones, a 14 de noviembre de 2023.—La alcaldesa accidental, María Sagrario Valle Cillero Díaz.

(03/19.095/23)

